

Noticias






Ricardo Roa no renunciaría pese a imputación de la Fiscalía: "no tiene sentido"

El presidente de Ecopetrol enfrenta cargos por violación de topes en la campaña Petro y por tráfico de influencias para la compra de un apartamento.



Presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa. Foto: Ecopetrol

Por Laura Cano | 10 de febrero 2026 a las 08:05 hrs.

El presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, sigue en el ojo del huracán tras la imputación de cargos por parte de la Fiscalía por la violación de topes en la campaña de Gustavo Petro y el tráfico de influencias por la adquisición de un apartamento. Pese al escándalo que lo rodea, Juan David León, abogado de Roa, afirmó que no debe renunciar y que tiene entendido que no va a hacerlo.

Lea también: ["Trampa, delito y exclusión": Petro dice que el CNE no le deja votar por el candidato que quiere](#)

Los cargos contra Roa

El primer cargo imputado a Roa se dan por haber superado, presuntamente, los límites de gastos permitidos por el sistema electoral colombiano durante la **campaña del Pacto Histórico para la presidencia de Petro**. Roa es señalado como el máximo responsable, pues tenía el control directo y la obligación legal de velar por el cumplimiento de los techos presupuestales.

Por otra parte, el cargo de tráfico de influencias se debe a las supuestas anomalías detectadas en la adquisición de un lujoso apartamento ubicado en el exclusivo barrio El Chicó, al norte de Bogotá. Las autoridades investigan si hubo un uso indebido de su posición o contactos para facilitar transacciones o beneficios en la compra de esa vivienda.

Le puede interesar: [Sube el precio para ingresar a San Andrés: en esto quedó la tarjeta de turismo](#)

La posibilidad de la renuncia

El apoderado de Roa afirmó, en medios radiales, que no es necesaria la renuncia de Roa y que, pese a que es una decisión que se está valorando, tiene entendido que no va a renunciar. "Esta es una fase incipiente; no tiene sentido adoptar una decisión cuando todavía hay posibilidad de demostrar que no existe conducta delictiva", señaló en los micrófonos de *La Fm*.

Además, en *Blu Radio*, aseguró que "La formulación de imputación hasta el momento no se ha notificado a la defensa, y tampoco es un acto procesal más allá que una comunicación de que está siendo investigado", por lo que defendió que la decisión no es obligatoria.

RECOMENDADOS:



La Guardia Indígena asegura que la senadora Aida Quilcué ya fue localizada: compartieron imágenes de su liberación



Última hora: habrían secuestrado a senadora Aida Quilcué con su esquema de seguridad en el Cauca

NEWSLETTER

Suscríbete al Newsletter de Publimetro Colombia

Recibe en tu correo nuestra selección de contenidos de Noticias, Deportes y Entretenimiento de Colombia

email

Suscríbete

ED. IMPRESA: BOGOTÁ



10 de febrero 2026 Abrir edición

EN PORTADA



Deportes

¡Nos vemos en el hexagonal! Colombia venció a Uruguay y se clasificó en el Sudamericano Femenino Sub-20

Por Daniel Barbosa • 10 de febrero 2026 a las 17:51 hrs.



La Guardia Indígena asegura que la senadora Aida Quilcué ya fue localizada: compartieron imágenes de su liberación



"No debe ir al Mundial", Iván Mejía 'descabezó' a jugador de la Selección Colombia y lo trató de limitado



Última hora: habrían secuestrado a senadora Aida Quilcué con su esquema de seguridad en el Cauca



"De inmediato", advierten a viajeros al Mundial 2026 por lo que está pasando en Canadá, Estados Unidos y México



en el Cauca



"Esto no es un foro ni una fiesta": La respuesta de Petro a foto de alcaldes cordobeses sentados en el piso

Síguenos en Google News:

[G Google News](#)

Suscríbete a nuestro canal de WhatsApp:

[Canal de Whatsapp](#)

TAGS

[GUSTAVO PÉTRO](#)

[PETRO](#)

[POLÍTICA](#)

[FISCALIA](#)

LO QUE DEBE SABER

LO ÚLTIMO



Del fútbol a la fantasía: Epic Universe, la escapada perfecta en Florida

Desde Visit Florida, la organización oficial de promoción turística del estado, la recomendación es clara: combinar deporte y entretenimiento.



El Gobierno Nacional impulsa una inversión